

OFICIO No. SFA .12C.6.1.UT.606.2024
Durango, Dgo., a 30 de julio de 2024

C. MANUEL AGUILAR
P R E S E N T E

En respuesta a su solicitud de acceso a la información, identificada con número de folio, **100177800019724**, a través de correo electrónico que después se registró en la Plataforma Nacional de Transparencia, el **11 de julio de 2024**, interpuesta por **C. MANUEL AGUILAR** en la que requiere a la Secretaría de Finanzas y de Administración lo siguiente:

“Solicito versión pública de toda expresión documental que acredite los procesos de LICITACIÓN, ADQUISICIÓN Y PAGOS por cada uno de los vehículos que fueron adquiridos entre los años 2022 y junio del 2024 para el esquema denominado "Ruta de la Salud". (Sic).

Por lo anterior, se **informa a Usted:**

1.- Conforme lo establecido en los artículos 42 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, artículo 16 fracción V del Reglamento Interior de este Sujeto Obligado, se turnó la solicitud al Responsable y facultado para responder su requerimiento, por lo que la **Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Recursos Materiales, Responde:**

“En atención a su solicitud de información que se realizó a través de medio electrónico y que posteriormente se registró en la Plataforma Nacional de Transparencia, relativo a la solicitud con folio No. 100177800019724 donde solicita lo que a la letra dice:

“Solicito versión pública de toda expresión documental que acredite los procesos de LICITACIÓN, ADQUISICIÓN Y PAGOS por cada uno de los vehículos que fueron adquiridos entre los años 2022 y junio del 2024 para el esquema denominado "Ruta de la Salud".

Me permito hacer de su conocimiento que en la Dirección de Recursos Materiales no se han adquirido vehículos para la Secretaría de Salud en los años 2022 y junio 2024. Cabe resaltar que no se tiene el conocimiento que el uso de los vehículos que se adquieren, es específico para algún programa en específico como el denominado “Ruta de la Salud”.

Por lo tanto en esta Secretaría, no es posible brindar respuesta a su solicitud, derivado de lo anterior, se le proporcionan datos de contacto donde usted podrá tener acceso a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud del Estado de Durango, a efecto que si usted lo desea, realice el trámite de su solicitud de Acceso a la Información Pública ante esta instancia:

Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Ernesto Domínguez Preisser
Domicilio: Cuauhtémoc 225 Nte.
Teléfono: (618) 137 70 00
Correo electrónico: ernesto.dominguez@durango.gob.mx

No omito manifestar que si Usted requiere información adicional relacionada con su solicitud, o en su caso, tiene alguna duda o comentario respecto a la respuesta brindada, esta Unidad de Transparencia se pone a sus órdenes de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, en el número telefónico (618) 137- 50-06, directamente con el Ing. Jesús Enrique Escalier Garza, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

En el supuesto de que Usted esté inconforme con la presente respuesta o considere que la misma contiene información que no cumple con sus pretensiones, procede el recurso de revisión, que podrá presentar en un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de su notificación, ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información de Protección de Datos Personales, sitio en calle Negrete No. 807 Oriente, Zona Centro, en esta ciudad de Durango, Dgo., teléfonos: (618) 8-11-77-12 y 01800 581-72-92, o bien, al correo electrónico www.idaip.org.mx o ante el Titular de la Unidad de Transparencia de Secretaría de Finanzas y de Administración, sito en Boulevard Felipe Pescador No. 800 Poniente Zona Centro, en la ciudad de Durango, Dgo., C.P. 34000, al correo electrónico finanzas.transparencia@durango.gob.mx en términos de los artículos 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

ATENTAMENTE
ING. JESÚS ENRIQUE ESCALIER GARZA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

